

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

V

SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.159

Miércoles 28 de Mayo de 2025

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2652263

EXTRACTO

FRANCISCO JAVIER LEIVA CARVAJAL, Notario Público Titular de la Segunda Notaría de Santiago, con oficio en calle Alcántara N°107, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, certifico: que con fecha 30 de abril de 2025, ante Rodrigo Andrés Pinares Alvarado, Notario Suplente de la Segunda Notaría de Santiago, se redujo a escritura pública el acta de la junta extraordinaria de accionistas (la “Junta”) de la sociedad ISAPRE BANMÉDICA S.A. (la “Sociedad”), RUT N° 96.572.800-7, celebrada con fecha 30 de abril de 2025, en la cual Banmédica SpA, RUT N° 96.528.990-9 y Clínica Dávila y Servicios Médicos SpA, RUT N° 96.530.470-3, en su calidad de únicos accionistas de la Sociedad, acordaron: (1) aumentar el capital social en la cantidad de \$5.109.000.000, mediante la emisión de 4.318.111 acciones ordinarias, sin valor nominal, nominativas y de una misma y única serie, que deberán ser emitidas, suscritas y pagadas en el plazo de 1 año contado desde la fecha de la Junta. Como consecuencia de lo anterior, el capital de la Sociedad asciende a la cantidad de \$85.734.257.298, dividido en 35.587.041 acciones ordinarias, sin valor nominal y de una misma y única serie, de las cuales /i/ 31.268.930 acciones, equivalentes a \$80.625.257.298, se encuentran íntegramente suscritas y pagadas con anterioridad a la fecha de la Junta; y /ii/ 4.318.111 acciones, equivalentes a \$5.109.000.000, deberán ser suscritas y pagadas en el plazo de 1 año contado desde la fecha de la Junta. (2) Modificar de manera acorde el artículo quinto y artículo transitorio de los estatutos de la Sociedad, para dar cuenta de lo anterior. Demás estipulaciones constan de escritura extractada. La Sociedad se encuentra inscrita a fojas 3.115, N°1.658 del Registro de Comercio de Santiago correspondiente al año 1990. Santiago, 20 de mayo de 2025. Francisco Javier Leiva Carvajal. Notario Público Titular.



CVE 2652263

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz

Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl

Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl